Asunción, 07 de abril de 2022

NOTA DUOC Nº 62/2022

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, la Adenda N° 1 de prórroga de plazo de entrega del Contrato N° 20/2021, suscrito con la firma DATABIZ S.A., correspondiente a la Contratación Vía Excepción N° 02/2021 para la "Actualización, Ampliación y Soporte del Sistema Integrado de Apoyo para Actividades de Investigación, Análisis y Generación de Pruebas contra Actividades Criminales – Plurianual" ID N° 403.038, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19.

Se adjuntan los documentos inherentes al proceso mencionado, para la publicación correspondiente.

Sin otro particular, me despido de Usted muy atentamente.

Abg. Mauro Benítez, Director
Dirección de
Unidad Operativa de Contrataciones